

VIERNES, 9 DE FEBRERO DE 2024 - BOC NÚM. 29

CONCEJO ABIERTO DE LA RIVA

CVE-2024-772 *Aprobación inicial y exposición pública de la Ordenanza reguladora de Pastos de Montes y Pastos Públicos o Comunales.*

Aprobada inicialmente por el Concejo Abierto de La Riva, en sesión celebrada el día 3 de junio de 2023, la modificación en su artículo 1, de la Ordenanza reguladora de pastos de montes y pastos públicos o comunales, se abre periodo de información pública por espacio de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, al objeto de que los interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, la Ordenanza se entiende aprobada definitivamente.

Modificación de ordenanza reguladora de pastos en su artículo 1.

El artículo 1 de dichas ordenanzas, en el punto 1 y apartado C, donde decía:

"Ser titular de explotación, dedicándose a la actividad agraria, aunque no sea como actividad principal"

pasa a decir:

"Ser titular de explotación ubicada en el término municipal de La Riva, dedicándose a la actividad agraria, aunque no sea como actividad principal"

La Riva, Campoo de Yuso, 1 de febrero de 2024.

El presidente,
Santiago Fernández García.

2024/772

CVE-2024-772